

# Reglamento

Alt.1: El Ayuntamiento de Pedralba organiza la XIV CARRERA PARQUE NATURAL DEL TURIA, a la que tendrá acceso cualquier persona, sin distinción de sexo, edad o nacionalidad.

**Art. 2:** Las inscripciones tienen un coste de 6€ inscripción on-line por la Web (www.cronorunner.com) pago por TPV, también por transferencia bancaria categorías inferiores gratuita. El plazo de inscripción será hasta el jueves 16 de Febrero a las 20h.

**Art. 3:** El día de la prueba será Domingo 19 de Febrero de 2023, a partir de las 11h categoría absoluta, a las 10 inferiores. La línea de salida y de llegada estará situada en calle Colón, **los dorsales se retirarán junto a la camiseta técnica en el local multiusos** y antiguo Ayuntamiento sito en C/ Colón hasta quince minutos antes de dar inicio la prueba correspondiente, previa presentación de documento acreditativo.

**No se admiten inscripciones el día de la prueba** solo se atenderán las incidencias producidas en la inscripción automática, siendo justificados presentando el documento del pago, sin cuyo requisito no podrán ser admitidas.

**Art. 4:** Se limita la inscripción a 300 corredores, la organización queda facultada para cerrar la inscripción cuando se alcance esa cifra.

**Art. 5:** El tiempo máximo para terminar la prueba es de 1h30 minutos, transcurrido este tiempo se cerrará el control de llegada. La distancia a recorrer será de 10.000m, circuito urbano y rural, de asfalto y tierra, estará señalizado kilómetro a kilómetro.

**Art 6:** Las categorías serán las siguientes tanto en masculino como femenino:

Categorías	Fecha nacimiento	Distancia Aproximada	Hora Salida
Nanos	2017 a 2020	50 m.	10:00
Prebenjamín	2015 a 2016	80 m.	10:05
Benjamín	2013 a 2014	300 m.	10:10
Alevín	20011 a 2012	800 m.	10:15
Infantil	2009 a 2010	1.600 m.	10:25
Cadete	2007 a 2008	2.800 m.	10:35
Juvenil	2005 a 2006	10.000 m	11:00
Junior/ Promesas	2000 a 2004	10.000 m.	11:00
Sénior	1983 a 1999	10.000 m.	11:00
Veteran@s A	1973 a 1982	10.000 m.	11:00
Veteran@s B	1963 a 1972	10.000 m.	11:00
Veteran@s C	1956 a 1962	10.000 m.	11:00
Veteran@s D	1955 y anteriores	10.000 m.	11:00

**Art.7:** Habrá un lugar de avituallamiento a mitad de carrera en las categorías Juvenil a Veteran@s (d), y al final en todas las categorías, habrá servicio de duchas en el polideportivo municipal.

**Art.8:** La organización podrá pedir DNI o documento acreditativo a los primeros clasificados.

**Art9:** El control informático se realiza mediante CHIP y deberá colocarse obligatoriamente entre los cordones de la zapatilla. Publicación de los resultados en distintos medios de comunicación.

**Art.10:** **Se realizará un amplio reportaje fotográfico con más de 600 fotos, se podrán contemplar en la Web: www.cronorunner.com, podrán copiarse gratuitamente.**

**Art.11:** Los organizadores declinan toda responsabilidad por los daños que por su participación en la prueba pueda ocasionarse el corredor@ a sí mismo o a terceras personas.

**Art.12:** Todo participante debidamente inscrito estará cubierto con un seguro de responsabilidad civil y accidentes. Éste seguro no será válido en caso de enfermedades, imprudencias, negligencias, inobservancia de las leyes y del reglamento, así como tampoco cubrirá los daños producidos por los desplazamientos.

**Art.13:** **Todo participante que decida correr sin estar inscrito no estará cubierto por el seguro, asumiendo los daños propios o a terceros que pueda ocasionar, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a los que tienen derecho los corredores oficialmente inscritos, se prohíbe a los menores de 16 años participar en la prueba absoluta, si lo hacen, será responsabilidad de los padres o tutores.**

**Art.14:** Será motivo de descalificación los corredores que alteren sus datos personales, que den muestras de un comportamiento antideportivo o abandonen el curso del circuito delimitado por la organización, no realicen el recorrido completo, alteren u oculten su dorsal-chips, lleven el dorsal-chips a otro corredor, no lleven el dorsal-chips original asignado por la organización para esta edición, entren en la meta sin dorsal-chips o no atiendan a las instrucciones del personal de la organización.

**Art.15:** Habrá una adecuada atención médica para los participantes de la prueba.

**Art.16:** Las impugnaciones sobre la clasificación oficial u otras reclamaciones serán resueltas por los organizadores de la carrera.

**Art.17:** Sólo podrán seguir la prueba aquellos vehículos autorizados por la organización. Está prohibido seguir la prueba con bicicleta o con cualquier otro medio.

**Art.18:** Tod@s l@s corredoras, por el hecho de participar en la prueba, aceptan íntegramente el presente reglamento, declarándose en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de la práctica deportiva. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

**Art.19:** Por causas extremas a la organización ésta podrá, en cualquier momento, cambiar el recorrido de la prueba.

## Premios

**Se obsequiará a la retirada del dorsal con una camiseta técnica los participantes de la prueba absoluta, y al finalizar una bolsa de naranjas locales para todos los participantes.**

Trofeo a l@s primeros tres clasificados de cada categoría Trofeo

a los tres primer@s clasificados locales

Obsequio al más veteran@

Regalo a los tres clubs con más participantes

Información: Ayuntamiento 962707001-665295121-636695859